

IAN INCE

LO MÁS IMPORTANTE ES ENCONTRAR ABOGADOS FIABLES Y CON BUENOS CONTACTOS EN CADA JURISDICCIÓN

LLDJ: Como Director de Regulación de Sportingbet, ¿Cuál es su mayor desafío al entrar en un nuevo mercado?

II: Lo más importante es encontrar abogados fiables y con buenos contactos en cada jurisdicción. En este sentido, hay muchos letrados que afirman estar capacitados para ayudar u ofrecer asistencia al operador. Sin embargo, en la práctica, son novatos en el sector del juego online, no están familiarizados con la normativa y no tienen relación alguna con los reguladores. Tener a las personas adecuadas en cada terreno me hace la vida más fácil.

LLDJ: ¿Cree usted que el régimen legal que se acaba de introducir en España ha mejorado el mercado y ha ayudado al cliente?

II: Si bien la normativa española es relativamente razonable, no creo que haya ayudado en lo que a protección al consumidor se refiere. Esto se debe principalmente a la restricción de los Eventos Deportivos y a la ausencia de las slots como juego legal. Al restringir aquello en lo que el cliente desea apostar legalmente, le estás animando a tratar con operadores ilegales, un ámbito donde los clientes tienen menores niveles de protección. Además, los elevados costes que supone obtener una licencia (traducción, certificación, burocracia, etc.) hacen difícil la supervivencia de los operadores más pequeños. Como consecuencia de ello, habrá menos operadores legales con una oferta menor en comparación con los operadores ilegales que pueden permitirse ofrecer mejores cuotas en las apuestas. ¿Adónde irá el cliente?

LLDJ: Si usted fuera regulador, ¿Cómo mejoraría la actual normativa?

II: Lo que yo haría en primer lugar es hablar con todos los operadores acreditados que haya en mi jurisdicción, para entender plenamente su negocio, para saber cómo desarrollan su actividad y para averiguar de qué manera podríamos colaborar. Asimismo hablaría con los proveedores de servicios con el fin de hacerme una imagen bastante fiel y precisa del mercado que estoy regulando.

Al hilo de mis comentarios anteriores, permitiría que los operadores explotaran la mayor cantidad posible de oportu-



“ Cada Mercado tiene sus propios desafíos y, por desgracia, todos son distintos ”

—Ian Ince

nidades u operaciones de apuestas legales. Apuntaría hacia el reconocimiento mutuo de las licencias existentes, aunque fuera tan sólo en el proceso de solicitud, buscando así reducir la carga que supone la solicitud para los operadores más pequeños.

Permitiría la liquidez internacional para juegos “peer to peer” o P2P como el póker, el backgammon y el bingo. Permitiría igualmente que los operadores utilizaran las herramientas de verificación de identidad de las que disponen

siempre que cumplan con unos parámetros mínimos.

Mediante la adopción de este planteamiento a todos los operadores les saldría más rentable obtener una licencia, lo cual a su vez ayuda a proteger al consumidor y a que yo, como regulador, obtenga más ingresos a través de los impuestos.

LLDJ: En su opinión, ¿Qué sucederá con el mercado actual en Europa y con los operadores existentes?

II: En los próximos 3-5 años continuará teniendo vigencia el enfoque según el cual los distintos estados aplican normativas distintas. No habrá armonización y un operador acabará teniendo 27 licencias para cubrir toda Europa. De esta forma se prolongará la tónica actual de consolidación entre los mayores operadores legales; los operadores más pequeños se fusionarán, cerrarán o se marcharán a otro mercado. Los operadores ilegales seguirán sobreviviendo si no se aplican medidas contundentes para garantizar el cumplimiento de la ley y la Unión Europea seguirá lanzando declaraciones sobre planes de actuación sin que éstos se traduzcan posteriormente en acciones concretas.

LLDJ: ¿Qué mercado ha causado más problemas y por qué?

II: Cada Mercado tiene sus propios desafíos y, por desgracia, todos son distintos. España ha causado muchos problemas debido a la escala de tiempo con arreglo a la cual fueron implementadas las licencias; no todo ha sido objeto de suficiente reflexión previa y ahora nos llegan multitud de peticiones y notificaciones con muy poco margen de tiempo. Los informes anuales finales tanto de España como de Dinamarca suponen igualmente una enorme carga administrativa que resulta difícil de abordar en términos tanto de tiempo como de recursos, especialmente teniendo en cuenta que la información a menudo es una repetición de los datos capturados en SAFE, datos de los que se da cuenta regularmente o que se remiten en la aplicación original. Por último, los interminables procesos de certificación están “matando” a los operadores: revisiones trimestrales, certificación de los procesos de cambio, certificación de los resultados de los procesos de cambio, certificación de todos los juegos nuevos, de todo el nuevo software y de todas las nuevas aplicaciones, etc.

LLDJ: ¿Cuál es su previsión acerca del desarrollo de las normativas para los diferentes mercados en línea de Latinoamérica?

II: A menos que se produzcan movimientos significativos en los próximos dos meses, no creo que vayan a entrar en vigor estas normativas durante el período 2014/15. Espero que dialoguen con los operadores online existentes pero mi previsión es que se de-

rán guiar por los consejos de los operadores presenciales y quizá se irán decantando progresivamente hacia el modelo español. No obstante, sin la supervisión de la CE, la posibilidad de que se elaboren normativas más proteccionistas o basadas en los ingresos gana muchos enteros.

LLDJ: ¿Qué incidencia cree usted que tendrán los Juegos Sociales en el mercado en línea actual?

II: En mi opinión, aunque los Juegos Sociales representan sin duda una evolución muy importante del juego online, no creo que vayan a suponer una revolución. Algunas de las cifras que se barajan para los ingresos futuros me resultan difíciles de creer; no me parece que se vaya a producir una canibalización de los juegos sociales gratuitos a las apuestas tradicionales con dinero de verdad.

Al mismo tiempo, los operadores deberían involucrarse en este campo ya que constituye un canal de adquisición atractivo y, desde luego, no se debe ignorar. Por último, creo que los juegos sociales experimentarán problemas debido a los intentos de los reguladores por regular ese canal con rapidez. Si yo estuviera trabajando en el ámbito de los juegos sociales ahora, estaría llamando a la puerta de los reguladores y trabajando con otros colegas operadores para asegurarme de que ningún regulador reacciona de forma exagerada y de que se puede desarrollar un código de conducta internamente sin necesidad de recurrir a una regulación externa restrictiva.

BIO

Actualmente, Ian Ince ha dejado de trabajar en Sportingbet después de cinco años, donde ha sido Director de Asuntos Regulatorios durante los últimos tres años. Ian ha liderado con éxito la obtención de licencias y la puesta en marcha de los cambios necesarios en los procesos de negocio internos de España, Dinamarca, Italia y Schleswig-Holstein. Anteriormente, trabajó como PMO y desarrollo de negocios para Miapuesta, ayudando así a la cotizada Sportingbet en la Bolsa de Valores de Londres.

Con carácter previo a su etapa en el sector del juego, Ian trabajó para la consultoría Deloitte, en la BBC, y el NHS. También estuvo destinado en el Ministerio de Hacienda, donde pasó un año en el equipo de análisis de los gastos de defensa y asesoramiento a nivel ministerial sobre la contratación marítima. Asimismo, Ian fue miembro del Ejército Británico, habiendo estado destinado por el mundo entero.

Inusualmente para una posición regulatoria, Ian no es abogado! Es licenciado en Ingeniería y MBA. ♠